

**PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA
DEL ESTUDIO DE INTEGRACIÓN
PAISAJÍSTICA DEL PARQUE SOLAR
FOTOVOLTAICO “LA ENCINA”, EN
EL MUNICIPIO DE VILLENA
(ALICANTE)**

Promotor:

ERBIO FOTOVOLTAICO, S.L.

Ingeniería:

Energy Investment & Consultancy S.L.

mayo'22

Índice:

1.- DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DEL ALCANCE DE LA ACTUACIÓN	3
1.1.- TITULARIDAD DE LA INSTALACIÓN.....	3
1.2.- INGENIERÍA	3
1.3.- OBJETIVO	4
1.4.- ALCANCE Y CONTENIDO DEL ESTUDIO	5
1.5.- ACCESOS	8
1.6.- CONFIGURACIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN	9
2.- FASES DE ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA	9
3.- NORMATIVA DE APLICACIÓN.....	10
4.- PÚBLICO INTERESADO Y AFECTADO.....	11
5.- METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A REALIZAR.....	11
6.- RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA	13
ANEXO 1: MEMORIA INFORMATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA.....	14
1.- EMPLAZAMIENTO DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA	14
1.1.- ACCESOS	17
1.2.- UNIDADES DEL PAISAJE	18
1.3.- CONFIGURACIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN	19
1.4.- IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA SOLAR Y SU INFLUENCIA EN LA REALIDAD DEL PAISAJE	21
PLANO 1: PUNTOS DE OBSERVACIÓN	29
PLANO 2: RESUMEN GRÁFICO DE LA AFECCIÓN PAISAJÍSTICA DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA EN SU ENTORNO	29
ANEXO 2: CUESTIONARIO PARA LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA.....	30
ANEXO 3: ESTUDIO DE RESULTADOS	37

1.- DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DEL ALCANCE DE LA ACTUACIÓN

1.1.- TITULARIDAD DE LA INSTALACIÓN

La empresa promotora de la instalación es Erbio Fotovoltaico, S.L.

- CIF: B-88155577
- PS. Club Deportivo, 1 Edif. 4, Pozuelo de Alarcón
- 28223 Madrid – Madrid
- Email: gestiondeproyectos@nrginvestment.com

1.2.- INGENIERÍA

La ingeniería que desarrolla la instalación es Energy Investment and Consultancy S.L.

- CIF: B-98709843
- C/ Bailén nº 4, puerta 6
- 46007 Valencia - Valencia
- Teléfono: 96 332 50 60
- Email: gestiondeproyectos@nrginvestment.com

1.3.- OBJETIVO

Como parte del Estudio de Integración Paisajística de los Proyectos o actividades en Suelo No Urbanizable dentro del procedimiento de solicitud de autorización administrativa se hace precisa la realización de un Plan de Participación Pública por parte de la promotora **Erbio Fotovoltaico S.L.** para el **Parque solar fotovoltaico La Encina**.

La participación ciudadana puede definirse como el proceso por el cual las personas toman parte en la resolución de los problemas, aportando la propia creatividad, puntos de vista, conocimientos y recursos, y compartiendo la responsabilidad en la toma de decisiones.

El proceso de Participación Ciudadana comienza en los primeros momentos de desarrollo del estudio, y actúa de manera transversal en todos los procesos y fases del mismo.

Es necesario puntualizar dos aspectos:

- Que la Información pública del Estudio de Integración Paisajística es un trámite que se realizará por periodo mínimo de 20 días hábiles.
- Que el proceso de Participación Pública que se realizará para este Estudio de Integración Paisajística, abordará los aspectos relativos a las consideraciones paisajísticas y no los aspectos de detalle de la actuación.

Por ello, los mecanismos utilizados no estarán enfocados a un análisis de la totalidad de los aspectos de la actuación, aunque se recogerán aquellas apreciaciones que por parte de los participantes se realicen.

El mecanismo desarrollado para el proceso de participación se ha basado en consultas a representantes de asociaciones del municipio a través de un foro participativo, así como a la población en general a partir de la elaboración de un cuestionario que estará disponible durante un periodo de 20 días en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento, con el que se pretende recabar información sobre las condiciones paisajísticas en el ámbito de estudio que sirvan para completar las determinaciones del Estudio de Integración Paisajística.

1.4.- ALCANCE Y CONTENIDO DEL ESTUDIO

El proyecto de instalación del parque solar fotovoltaico “La Encina” se desarrolla en el entorno del paraje de la Encina en el municipio de Villena, a unos 652 metros s.n.m., parte norte del municipio de Villena, provincia de Alicante.

El tipo de suelo es agrícola, rodeado de masa forestal al norte e infraestructuras ferroviarias en el entorno de la zona de proyección cuya superficie total es de 533.267,82 m².

La planta se encontrará situada en:

- Provincia: Alicante
- Municipio: Alicante, C.P. 03400
- Coordenadas UTM ETRS89 (huso 30): x: 679 144 m E; y: 4 293 132 m N
- Polígonos y parcelas:

Polígono	Parcela	Recinto
80	38	1
	39	1
	42	1
79	15	1
	20	3
	21	1
	26	1
	26	2

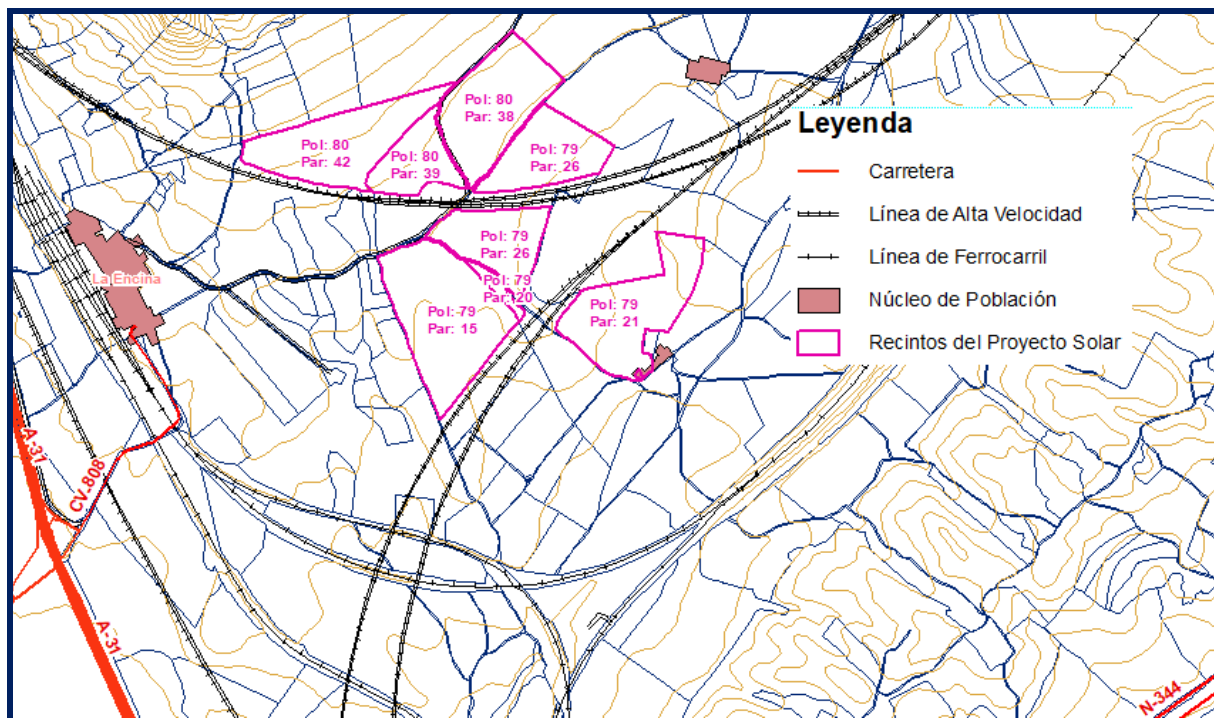


Ilustración 1 Emplazamiento de la planta solar (Magenta)

La distancia de la instalación al núcleo de población más cercano es de **545 metros al núcleo urbano de la pedanía de La Encina**. La planta solar se encontraría zonificada en **tres sectores que quedan divididos por infraestructuras lineales como la de Alta Velocidad de ferrocarril**.

Según la distribución catastral, el terreno se corresponde con los siguientes puntos que marcan los vértices en los bordes de las parcelas de estudio correspondiente a la planta solar:

Tabla 1 geolocalización

COORDENADAS U.T.M.		
PUNTO	X	Y
1	678 380	4 293 268
2	679 278	4 293 640
3	679 949	4 292 917
4	679 606	4 292 433
5	679 012	4 292 298

Por su parte, la línea de evacuación de la energía de 30kV discurre dentro del término municipal de Villena por las parcelas **del parque solar** en la cual se conectará con la subestación eléctrica de nueva

construcción para elevar la tensión de la **línea de evacuación a 66kV** de aquí se enlazará con la línea distribuidora existente de 66kV que cruza las parcelas de forma aérea.

El municipio de Villena está situado en la comarca valenciana del “Alto Vinalopó”, al noroeste de la provincia de Alicante. Esta comarca cuenta con una superficie de 644,98km² y su capital es Villena. Entre las poblaciones más habitadas, destacan Villena y Sax.

Centrándonos en Villena, éste es un municipio con una superficie de 345,6 km² situado al sur del municipio de la Font de la Figuera, a unos 57,7 km de distancia en carretera de Alicante Capital. Se puede acceder a este municipio mediante la A-31 tanto viniendo de Albacete como desde Alicante.

Villena está limitado por los municipios de Sax, Biar, la Canyada y Salines así como de Fuente la Higuera de la provincia de Valencia.

La cota a la que se encuentra esta localidad es de 547 metros sobre el nivel del mar.

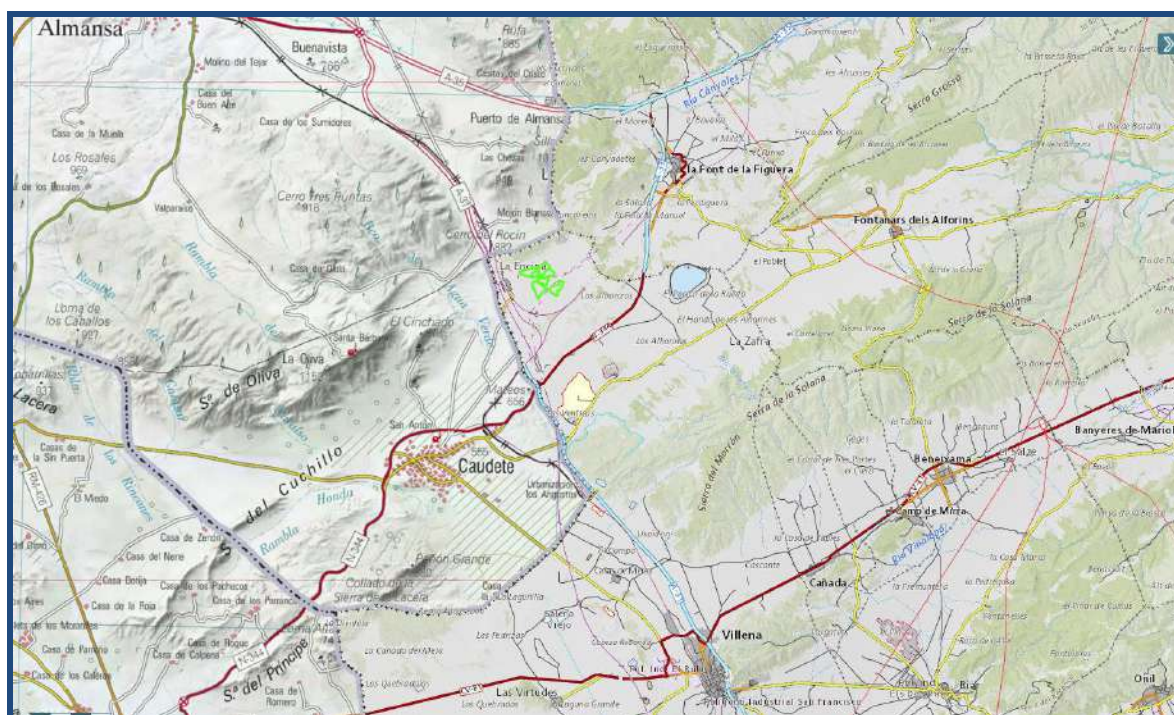


Ilustración 2 Ubicación de la parcela a nivel comarcal

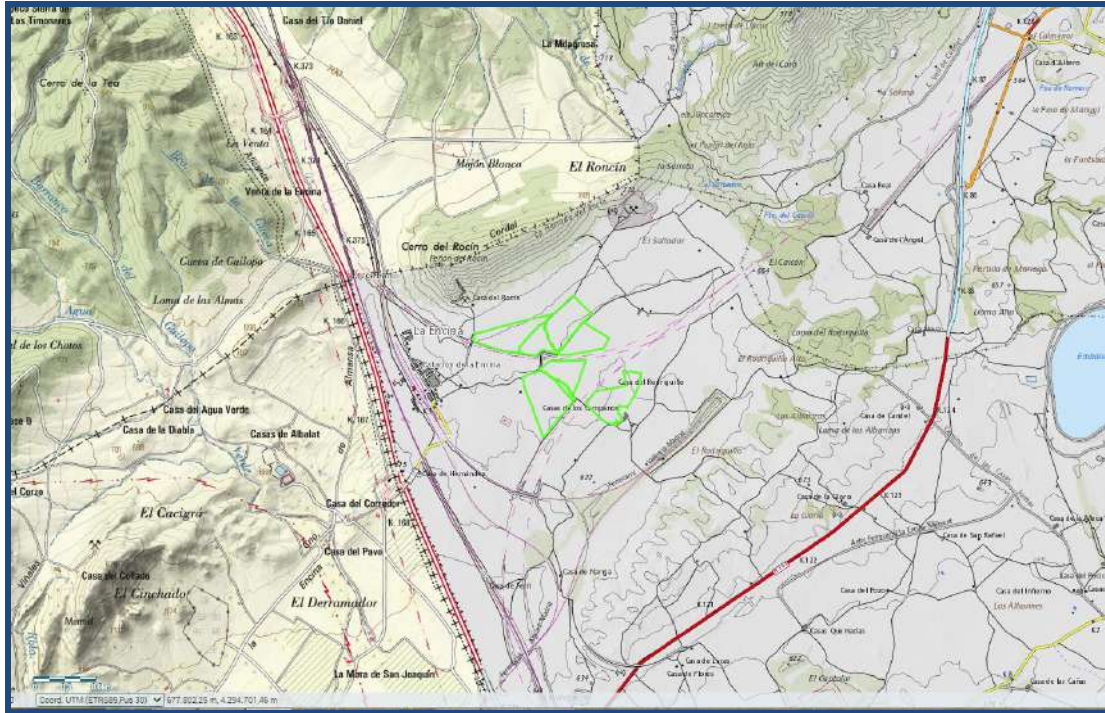


Ilustración 3 Ubicación de la parcela en el municipio

1.5.- ACCESOS

La planta solar es fácilmente accesible desde carretera, sobre todo, desde en núcleo de población la Encina, a más 500 metros por camino de la Font de la Figuera.

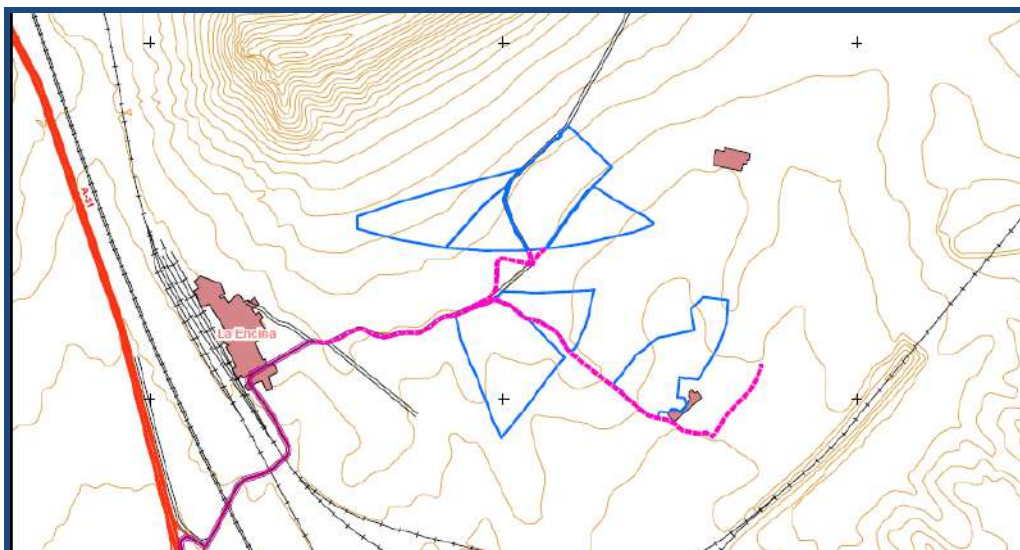


Ilustración 4 accesos a la Planta Solar

1.6.- CONFIGURACIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN

El parque fotovoltaico está previsto que conste de:

Tabla 2 Resumen Características de las instalaciones

PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO LA ENCINA	
Superficie parcelas de contrato m ²	820.000
Superficie dentro del vallado m²	535.032
Superficie envolvente módulos m ²	414.303
Estructura soporte seguidor	fija
Altura máx módulos (m)	2,92
Nº de mesas solares	914
Potencia módulo (Wp)	450
Nº de módulos	111.105
Nº inversores	172
Potencia unitaria inversor (kW)	250
Potencia planta (kWn)	43.000
Potencia pico planta (kWp)	49.997,25
CENTRO DE TRANSFORMACIÓN + INVERSOR (MV.SKID)	
Tipo	Base hormigón intemperie
Nº centros de transformación	19
Nº transformadores/centro	1
Superficie m ²	703
Potencia unitaria (kVA)	Variable según sector
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	
Tipo	híbrida
Superficie m ²	1.764
LÍNEA DE EVACUACIÓN DE ALTA TENSIÓN	
Tensión (kV)	66
Parte aérea (m)	4.800
Nº Apoyos (torres)	15

2.- FASES DE ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Las principales fases que componen la elaboración y aplicación de este Plan de Participación Pública (PPP) son las siguientes:

1) Fase inicial del Plan de Participación Pública. Este constará de:

- a) Remisión al Ayuntamiento de Villena, afectado del procedimiento del Plan de Participación Pública.
- b) Obtención, a través del Ayuntamiento, de los nombres e información de contacto de las asociaciones locales y agrupaciones con interés en la actuación y afectadas por la misma.

2) Inicio y Desarrollo de la Fase de Participación Pública

- a) Publicación, por parte del ayuntamiento y a petición del promotor, en el Tablón de Anuncios y web del ayuntamiento del inicio del periodo de participación y las actividades a llevar a cabo. Indicando la fecha de inicio del PPP, duración del mismo, así como lugar donde se puede localizar la documentación y participar.
- b) Comunicación a los residentes locales, visitantes y ciudadanos interesados, por parte del Ayuntamiento, a través de un bando, web del ayuntamiento o de la propia publicación en el tablón de anuncios del municipio, del inicio del PPP; a fin de que todos los interesados puedan realizar la encuesta.

3) Cierre de la fase de Participación Pública y publicación de las conclusiones alcanzadas.
Identificación de los valores atribuidos al paisaje por el público interesado

- a) Conclusiones alcanzadas

4) Adjuntar los resultados del PPP al EIP.

3.- NORMATIVA DE APLICACIÓN

I. La participación pública es una parte del Estudio de Integración Paisajística necesaria para la correcta valoración del paisaje conforme a lo regulado en el apartado c.3) del Anexo II de *la Ley 4/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana (LOTUP)*, que remite al apartado b.4 del Anexo I de la misma ley.

II. Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

4.- PÚBLICO INTERESADO Y AFECTADO

Para alcanzar unidad con el estudio de Paisaje de la tramitación del nuevo Plan General de Villena se ha conservado los grupos de interés para las consultas de este plan de participación pública.

En concreto se solicitará la colaboración en el presente plan de participación pública a:

I. Personas físicas o jurídicas residentes en Villena

II. Asociación de Jubilados y Pensionistas

III. Organismos y asociaciones de Villena

5.- METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A REALIZAR

Las actividades que se van a realizar para el desarrollo de la Participación Pública son las siguientes:

I. Fase inicial del Plan de Participación Pública.

Esta fase inicial se centra en la puesta en conocimiento de los afectados de la información previa relativa al desarrollo del proyecto. Esta documentación consiste en el presente Plan de Participación Pública referente al Estudio de Integración Paisajística al cual se le adjuntan los planos de situación y emplazamiento del trazado, del ámbito de la actuación y del Planeamiento vigente y/o tramitación.

II. Inicio del proceso de Participación Pública

Se inicia con la publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, por parte del ayuntamiento de Villena, a petición del promotor.

III. Desarrollo del Proceso de Participación Pública

Encuesta de participación.

IV. Desde que se inicie esta fase y durante un periodo de 15 días, el público interesado y/o afectado podrá ejercer su derecho a formular alegaciones y observaciones sobre el proceso de Estudio de Integración Paisajística que se lleva a cabo, mediante la contestación de una serie de conceptos incluidos dentro de la Encuesta del Paisaje. Estas

observaciones podrán realizarse a través de las encuestas y/o formularios disponibles en el Ayuntamiento de Villena. Análisis de los resultados de las encuestas y opiniones del público interesado

Tras la realización de las encuestas se evaluarán las opiniones recogidas y se resaltarán aquellos puntos que puedan resultar de especial interés para el desarrollo del Estudio de Integración Paisajística.

V. Evaluación de los resultados, alegaciones y sugerencias.

En esta fase se evaluarán las alegaciones, sugerencias o recomendaciones que se hayan formulado por parte del público interesado a través de los medios disponibles para ello y que han sido enunciados anteriormente. Estas opiniones serán tenidas en cuenta durante el proceso de elaboración de la versión definitiva del Estudio de Integración Paisajística.

VI. Publicación de los resultados

Tras obtener los resultados y conclusiones de las encuestas realizadas y de las alegaciones y sugerencias recibidas, se procederá a su incorporación al EIP.

Con respecto a las encuestas, se podrán consultar las conclusiones que se hayan obtenido tras la evaluación de las mismas en un anexo que se incorporará al EIP.

Con respecto a las alegaciones y sugerencias se incorporarán como anexo al Estudio de Integración Paisajística, así como las respuestas y consideraciones que se hayan obtenido tras el proceso de evaluación.

VII. Redacción de la versión definitiva del Estudio de Integración Paisajística

Tras las conclusiones alcanzadas gracias al proceso de participación pública, y a partir del borrador inicial del Estudio de Integración Paisajística, se redactará la versión definitiva del documento, en caso de que haya sufrido modificaciones.

6.- RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

El programa de actividades y trabajos recoge las fases en las que se publicarán los resultados obtenidos del Plan de Participación Pública, las cuales son:

El Plan de Participación Pública concluirá con la publicación del documento elaborado tras la evaluación final del Plan de Participación Pública en el que se informarán de los motivos y consideraciones en los que se basará la decisión adoptada, así como las respuestas a las alegaciones, sugerencias o recomendaciones que se hayan recibido.

ANEXO 1: MEMORIA INFORMATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

1.- EMPLAZAMIENTO DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA

La planta se encontrará situada en:

- Provincia: Alicante
- Municipio: Alicante, C.P. 03400
- Coordenadas UTM ETRS89 (huso 30): x: 679 144 m E; y: 4 293 132 m N
- Polígonos y parcelas:

Polígono	Parcela	Recinto
80	38	1
	39	1
	42	1
79	15	1
	20	3
	21	1
	26	1
	26	2

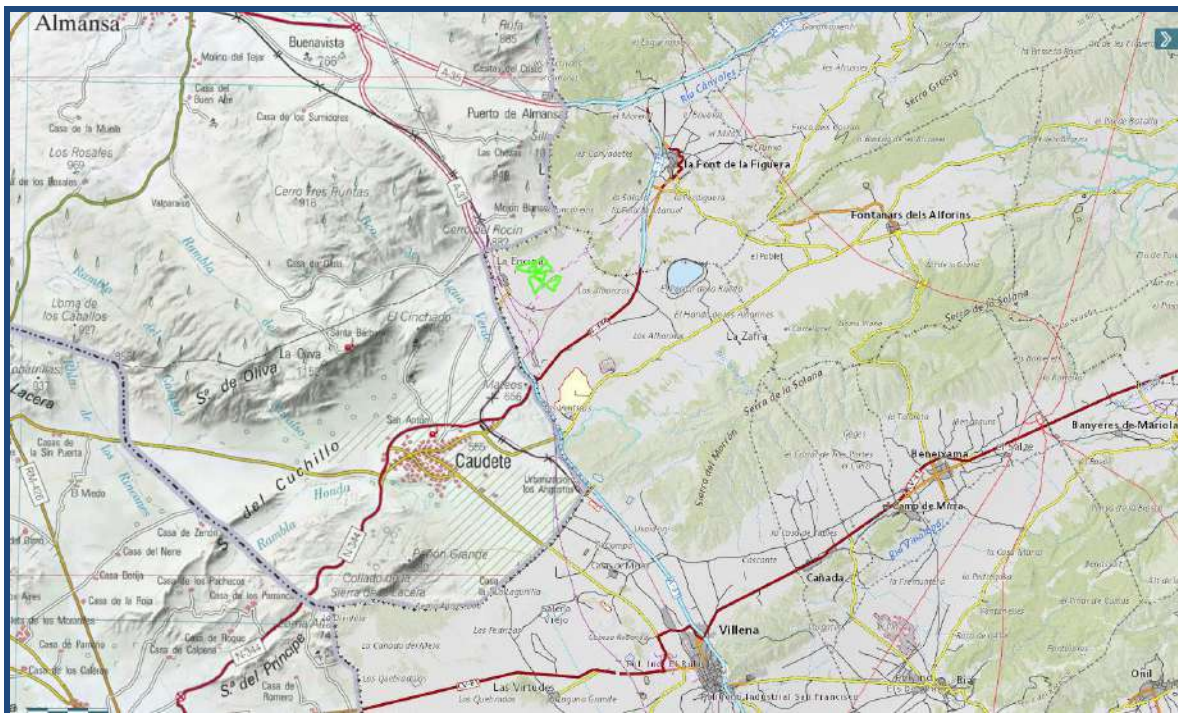


Ilustración 1 Localización de las parcelas a nivel comarcal

Ilustración 5 Ubicación de la parcela a nivel comarcal

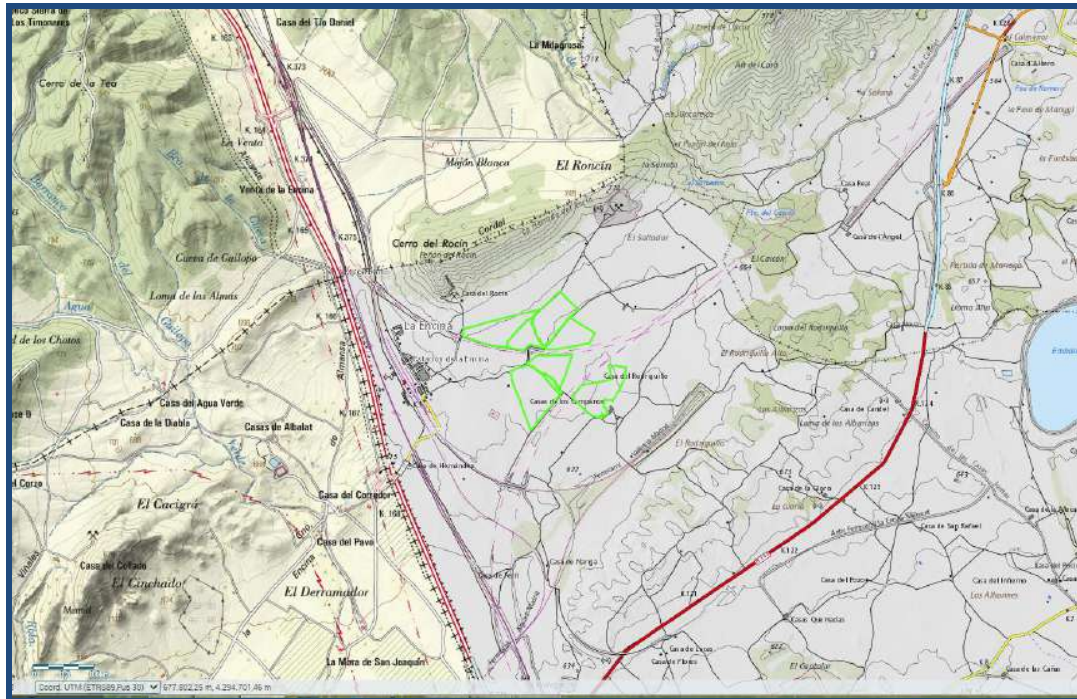


Ilustración 2 Ubicación de la parcela en el municipio

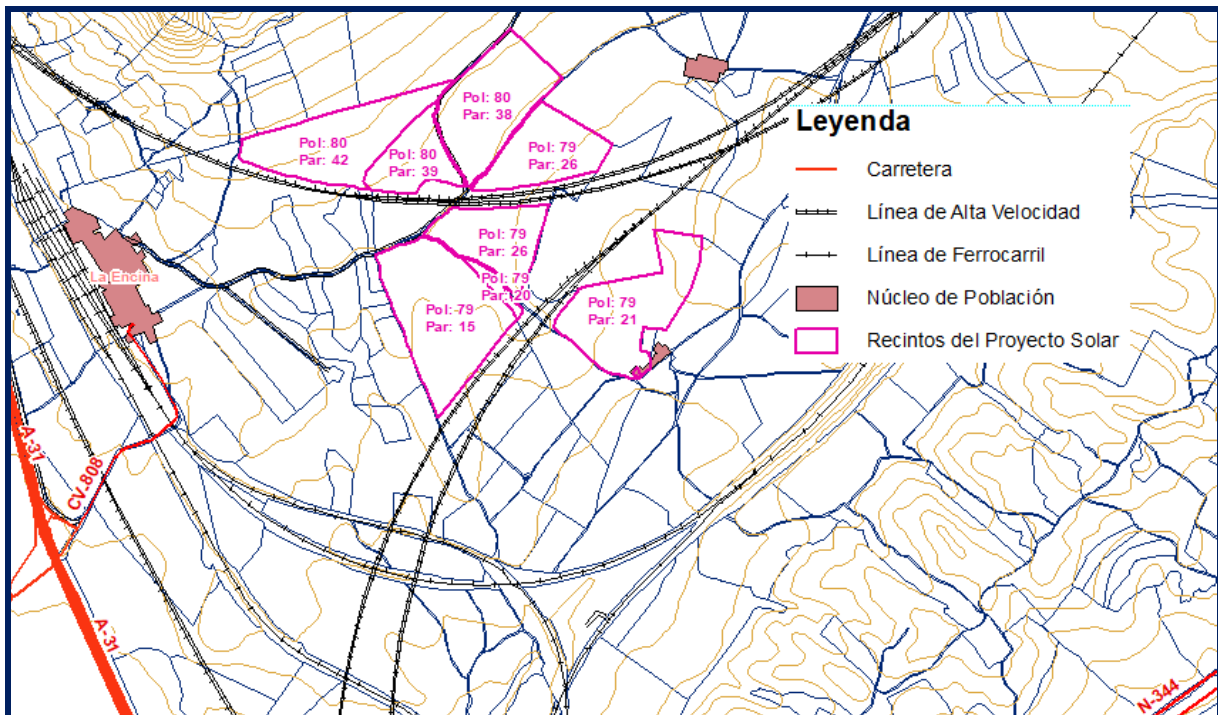


Ilustración 3 Emplazamiento de la planta solar (Magenta)

La distancia de la instalación al núcleo de población más cercano, **la pedanía de La Encina**, es de **545 metros**.

Según la distribución catastral, el terreno se corresponde con los siguientes puntos que marcan los vértices en los bordes de las parcelas de estudio correspondiente a la planta solar:

Tabla 3 geolocalización

COORDENADAS U.T.M.		
PUNTO	X	Y
1	678 380	4 293 268
2	679 278	4 293 640
3	679 949	4 292 917
4	679 606	4 292 433
5	679 012	4 292 298

Por su parte, la línea de evacuación de la energía de 30kV discurre dentro del término municipal de Villena por las parcelas **del parque solar** en la cual se conectará con la subestación eléctrica de nueva construcción para elevar la tensión de la **línea de evacuación a 66kV** de aquí se enlazará con la línea distribuidora existente de 66kV que cruza las parcelas de forma aérea.

La zona de proyección de la planta solar se encuentra en una **zona de cultivo de secano de cereal y pastizales junto a un entramado de caminos rústicos, carreteras (N344 y A-31) y las vías de Alta Velocidad Valencia-Alicante**.



Ilustración 4 detalle de la línea de Alta Velocidad que parte las parcelas del parque

1.1.- ACCESOS

La planta solar es fácilmente accesible desde carretera, sobre todo, desde en núcleo de población la Encina, a más 500 metros por camino de la Font de la Figuera.

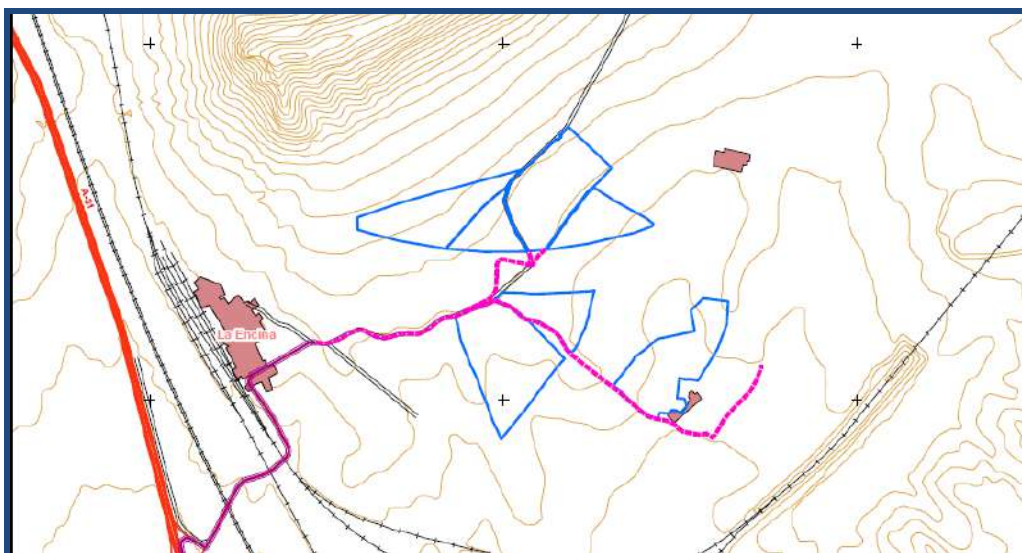


Imagen 5:Accesos al PF La Encina

1.2.- UNIDADES DEL PAISAJE

La zona donde se localiza la planta solar (en magenta) se encuentra en el límite norte del Paisaje de Relevancia Regional PRR 29 “Viñedos de les Alcusses y els Alforins”. Se trata de un paisaje de valle agrícola donde se pretende preservar los patrones agrarios de viñedos y cultivos de secano del valle dels Alforins y de la parte meridional de la Font de la Figuera.

En concreto, las parcelas se localizan en una llanura agrícola plantada de cereal que sube en ligera pendiente hasta las faldas del cerro del Rocín, en el que actualmente existen dos explotaciones mineras a cielo abierto.

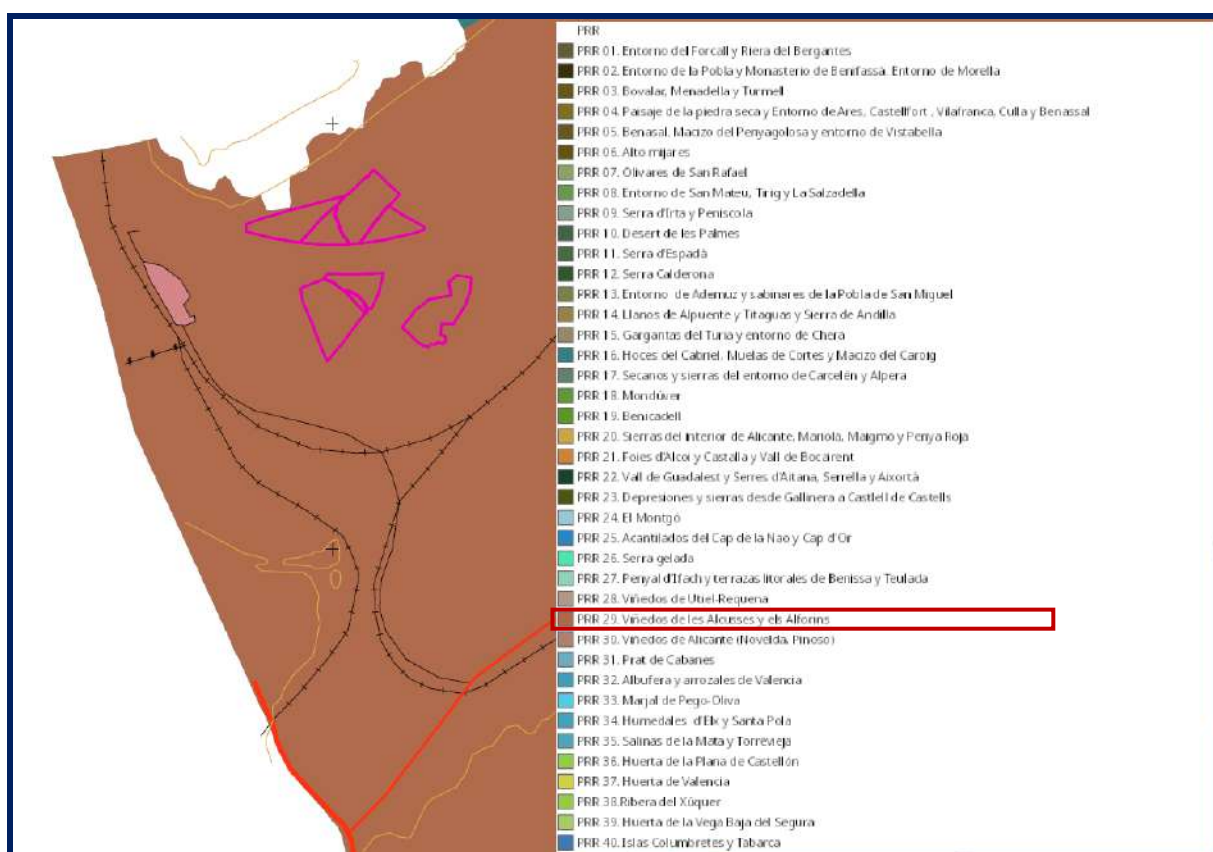


Imagen 6: Unidades de Paisaje (EIP La Encina)



Imagen 7: Imagen representativa de la realidad paisajística del PF La Encina dentro de la Unidad del Paisaje PRR29

1.3.- CONFIGURACIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN

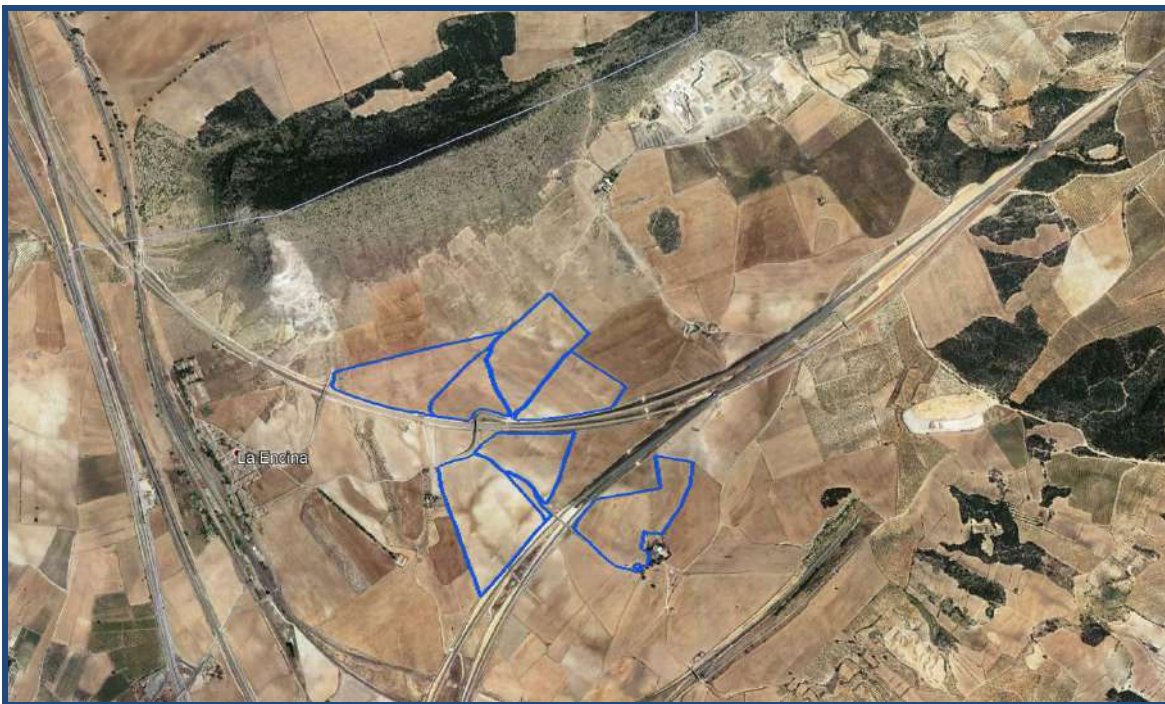


Ilustración 8. Localización recintos de la planta solar

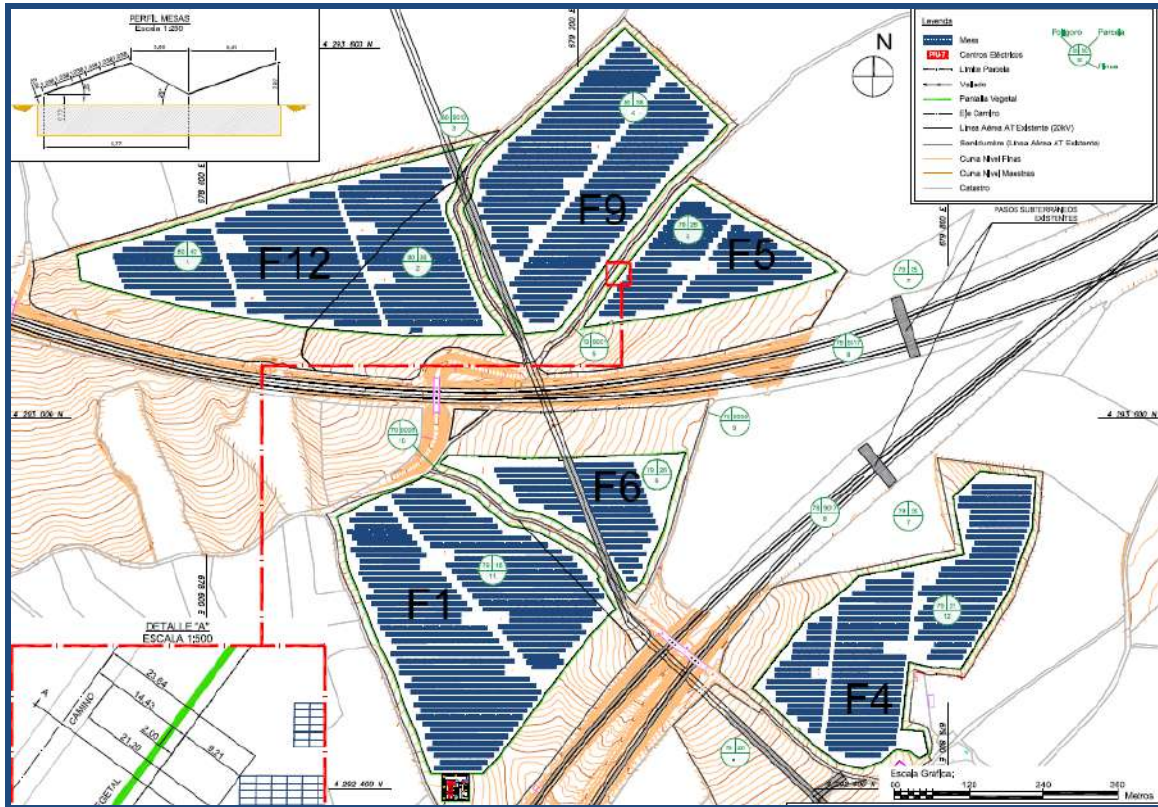


Ilustración 9. Configuración de la planta solar

El parque fotovoltaico está previsto que conste de:

Tabla 4 Resumen Características de las instalaciones

PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO LA ENCINA	
Superficie parcelas de contrato m ²	820.000
Superficie dentro del vallado m²	535.032
Superficie envolvente módulos m ²	414.303
Estructura soporte seguidor	fija
Altura máx módulos (m)	2,92
Nº de mesas solares	914
Potencia módulo (Wp)	450
Nº de módulos	111.105
Nº inversores	172
Potencia unitaria inversor (kW)	250
Potencia planta (kWn)	43.000
Potencia pico planta (kWp)	49.997,25
CENTRO DE TRANSFORMACIÓN + INVERSOR (MV.SKID)	
Tipo	Base hormigón intemperie
Nº centros de transformación	19
Nº transformadores/centro	1
Superficie m ²	703
Potencia unitaria (kVA)	Variable según sector
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	
Tipo	híbrida
Superficie m ²	1.764
LÍNEA DE EVACUACIÓN DE ALTA TENSIÓN	
Tensión (kV)	66
Parte aérea (m)	4.800
Nº Apoyos (torres)	15

1.4.- IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA SOLAR Y SU INFLUENCIA EN LA REALIDAD DEL PAISAJE

Con la intención de mostrar la realidad paisajística existente en el entorno donde se pretende implantar e PF La Encina, y la aficción que desde el punto de vista del paisaje su ejecución, se ha realizado un estudio fotográfico de campo y a partir de éste se ha realizado una modelización de cómo sería la zona con la instalación de la planta solar y con la aplicación de medidas de integración paisajística.

En la imagen se identifican los puntos donde han sido tomadas las fotografías de diferentes perspectivas de la zona de proyección de la planta solar.



Ilustración 10 localización de las fotografías

Estado actual de la parcela

Como puede observarse, la zona de estudio forma parte de una llanura de campos agrícolas de cultivo de secano de tipo cereal, donde no se encuentra vegetación arbórea salvo algún campo de almendros u olivos de una parcela adyacente.

El parque fotovoltaico **se encuentra dividido por las líneas de ferrocarril de Alta Velocidad.**



Imagen 11: Camino norte de la parcela 15 del polígono 79, un campo de cereal arado (Fotografía 2).



Imagen 12: Zona norte del Parque solar desde el puente del AVE (Fotografía 3).



Imagen 13: Vista hacia el norte, hacia la cantera del Rocín (Fotografía 1)

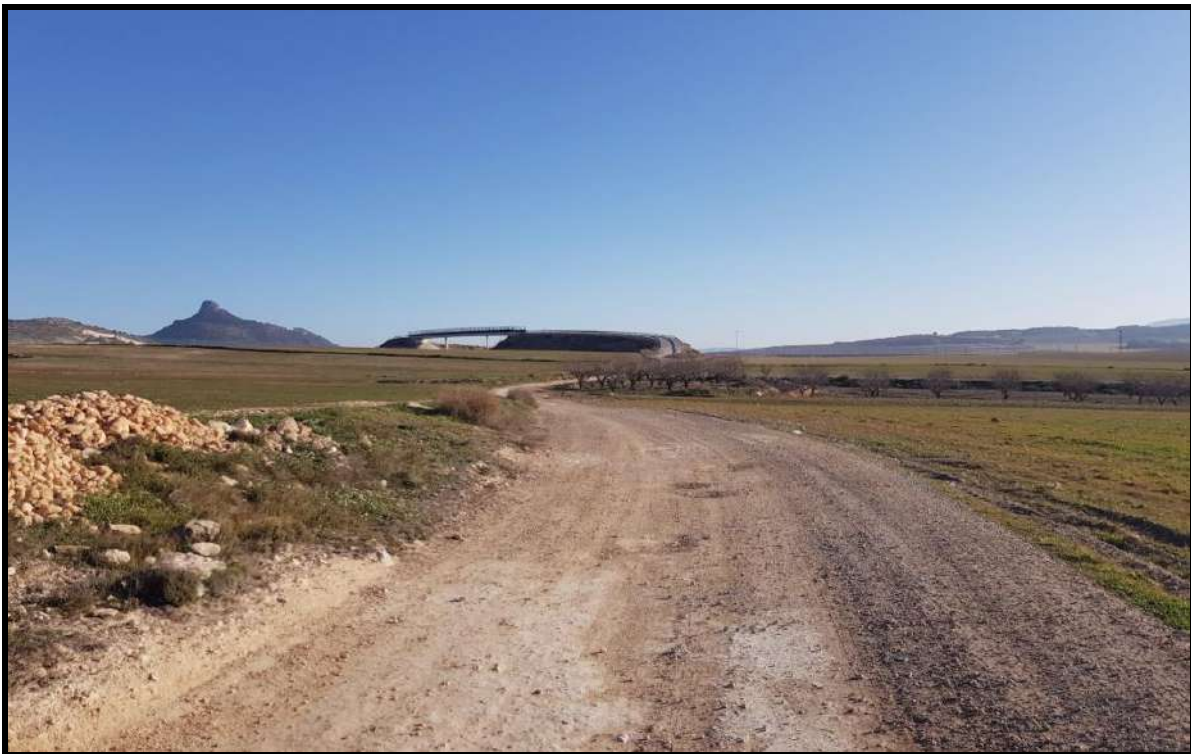


Imagen 14: Puente sobre el AVE parcelas 39 y 26 (Fotografía 4)

Cómo se percibe la zona de implantación desde el entorno:



Imagen 15: Vista desde la pedanía de La Encina hacia la zona de actuación (Fotografía 6)

No es posible visualizar la zona de las parcelas donde se va a implantar la planta solar desde la pedanía de la Encina.



Imagen 16: Visual desde la A-31 (Fotografía 5)

Tampoco es posible visualizar la zona de las parcelas donde se va a implantar la planta solar desde la A-31.

Estado futuro

La llanura agrícola con la planta solar fotovoltaica y una plantación vegetal dispersa de almendro para paisajísticamente estar en sintonía con el entorno.



Imagen 17: Composición de la planta sobre ortofoto.



Imagen 18: Linde norte de la parcela 15 con fotocomposición de cómo podría verse el parque solar con la pantalla vegetal dispersa (Fotografía 2)



Imagen 19 vista de la planta solar desde el sur (Fotografía 1)



Ilustración 20 parcela 39 estado futuro con medidas de integración (Fotografía 3)

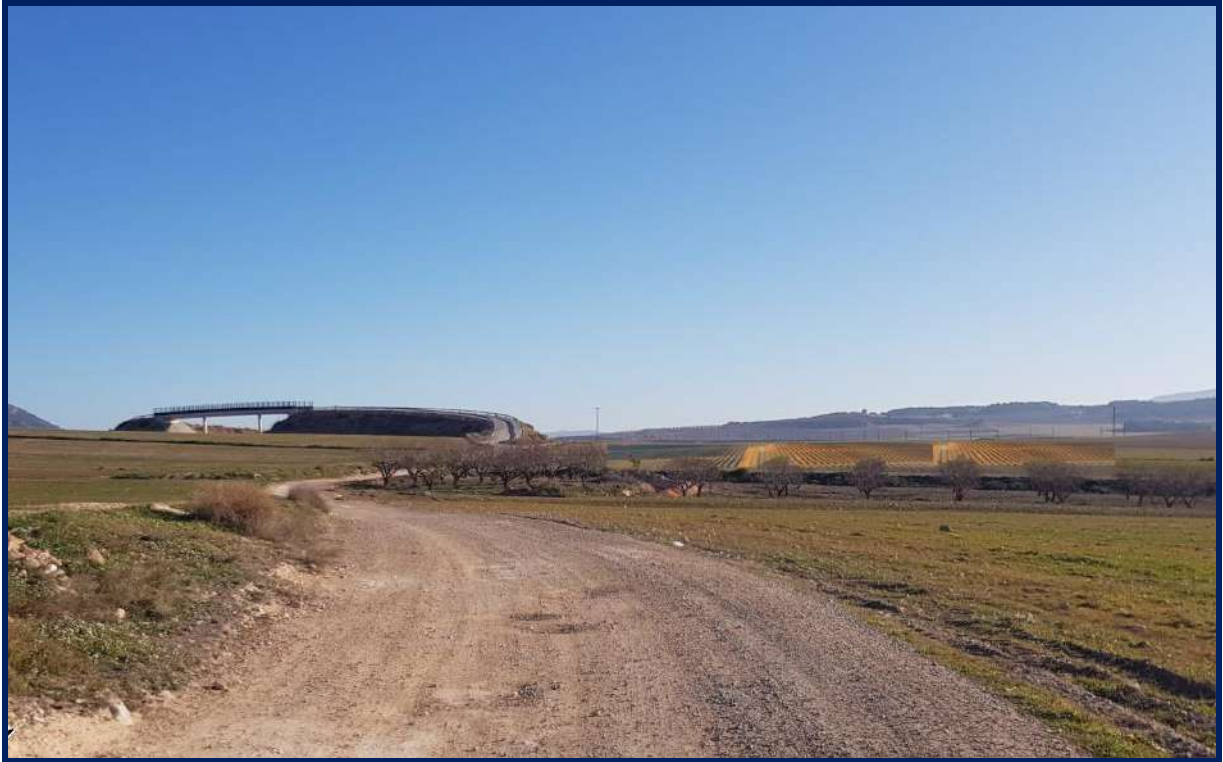


Ilustración 21 Puente sobre el AVE parcelas 39 y 26 (Fotografía 4)

PLANO 1: PUNTOS DE OBSERVACIÓN

**PLANO 2: RESUMEN GRÁFICO DE LA AFECCIÓN PAISAJÍSTICA DE LA PLANTA
FOTOVOLTAICA EN SU ENTORNO**

En Valencia a 26 de mayo de 2022

Fdo:

Carlos Chillarón Lara

Ambientólogo

Colegiado Nº 951 (CoAmbCV)



Leyenda

- Puntos de observación
- Alta Velocidad
- Autovía
- Carretera Nacional
- Pista forestal y Caminos
- Ferrocarril Convencional
- Parque solar fotovoltaico



Projected Coordinate Systems
 UTM (huso 30)
 Datum: D_ETRS_1989
 Elipsoide: GRS_1980
 Semieje mayor: 6378137,00000000000000
 Semieje menor: 6356752,3141403560000
 Inversa del aplanamiento: 298,257222101

	Proyecto: Planta Solar La Encina		
	Referencia proyecto: -----		
Serie: I.S.N.U.	Plano: Puntos de observación		
Promotor: ERBIO FOTOVOLTAICO S.L.	Nº de plano: 1	Nº revisión: 1	
	Fecha: mayo 2022		
Ingeniería: NRG Energy Investment S.L.	Escala: 1:15.000	Formato: A3	
Proyectado: Carlos Chillarón Lara Ambientólogo Colegiado Nº 951	Comprobado: Carlos Chillarón Lara Ambientólogo Colegiado Nº 951		

ESTADO ACTUAL:

ESTADO FUTURO:



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



Fotografía 3



Fotografía 4



Fotografía 5



Fotografía 6



Fotografía 5



Fotografía 6